

OFICIAL DE REHABILITACIÓN / FISIOTERAPEUTA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC)

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidad y personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. HI tiene oficinas en 63 países; Para más información sobre la asociación: www.hi.org.

El programa de HI se regionalizó en 2020 con el objetivo de mejorar la implementación de su misión social y hacerlo de manera más eficiente. En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Perú y Venezuela implementando proyectos a nivel nacional y regional. Algunos de los proyectos implementados por HI, o a través de sus socios, en América Latina son: respuesta humanitaria a la crisis migratoria venezolana, protección contra las violencias, Acción Integral Contra las Minas, Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres, Salud sexual y reproductiva, Inclusión económica, Rehabilitación.

OBJETIVO GENERAL DE LA FUNCIÓN:

Bajo la responsabilidad del Jefe de Proyecto de Locación, el/la **OFICIAL DE REHABILITACIÓN/FISIOTERAPEUTA RBC** tiene como objetivo promover la transformación de las prácticas sociales y las formas de interacción de la comunidad hacia las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores a través del mejoramiento de la capacidad funcional individual, en los contextos donde las personas se desenvuelven.

Con la participación de los actores locales involucrados, y el propósito de facilitar su inclusión familiar y social.

El/la prestador/a de servicios seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donantes(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las

políticas institucionales de Salvaguarda y Protección.

La organización aplica una **política de tolerancia cero** frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

Lugar de trabajo: Estado Apure – Guasdalito

MISION ESPECÍFICA & RESPONSABILIDADES

Misión Específica:

1. Desarrollar procesos formativos, de concientización y acompañamientos para mejorar la inclusión de la discapacidad y las prácticas inclusivas en la respuesta humanitaria en salud, con el fin de mejorar la atención en el contexto humanitario y de crisis a las comunidades priorizadas, incluyendo a las personas con discapacidad bajo la estrategia RBC para todos los sectores involucrados.
2. Diseñar un plan de acción para la sostenibilidad de las acciones con participación de las autoridades, implementadores y redes comunitarias en donde se reconozcan los roles y se establezcan las sinergias correspondientes.
3. Apoyar en la identificación y focalización de la población sujeto de intervención en el Municipio Antonio Páez del Estado Apure, en las parroquias focalizadas, para facilitar la atención integral de los beneficiarios en el marco de los objetivos del proyecto.
4. Identificar los actores que intervienen en los procesos de atención de la población sujeto.
5. Trabajar en estrecha colaboración con los equipos de atención de otras organizaciones que tienen presencia en el territorio.
6. Identificar las acciones terapéuticas necesarias para la mejoría a corto plazo de las condiciones relacionadas con discapacidad de cada persona que sea atendida por los profesionales de HI y de las comunidades que rodean a las personas intervenidas.
7. Proporcionar acompañamiento técnico en las acciones terapéuticas proporcionadas por los profesionales del socio implementador.
8. Evaluar las necesidades individuales, y definir los objetivos SMART generales realizando un estricto seguimiento de su cumplimiento. (y en caso contrario, analizar las razones de la no eficacia del tratamiento).
9. Identificar y brindar las herramientas necesarias a la comunidad para fortalecer la promoción y prevención de la enfermedad en madres gestantes y menores de 5 años.
10. Proporcionar asistencia de rehabilitación funcional a las personas que la requieran dentro

de los grupos meta, mediante atención directa individual y/o grupal, y refiriendo a la oferta institucional disponible cuando requieran de una atención posterior. Seguimiento y monitoreo del usuario en sesiones de Tele rehabilitación

11. Desarrollar, con el apoyo de la especialista regional/Jefe de Proyecto de la organización, el diseño y la ejecución de estrategias para el trabajo con la comunidad y estructurar el ciclo de “identificación / referencia / seguimiento” de las poblaciones sujeto de intervención.
12. Valorar y analizar las barreras y facilitadores de la población a atender y proponer soluciones conjuntas con participación de los actores territoriales.
13. Determinar la necesidad de ayudas técnicas en la población a intervenir y enfocar las entregas de baja complejidad, buscando soluciones con proveedores y otros actores para aquellos de alta complejidad.
14. Conocer las rutas para referenciar a personas que presenten otras necesidades básicas que no puedan ser atendidas por HI dado el alcance de su intervención.
15. Velar por el cumplimiento de los indicadores del componente.

Principales responsabilidades y tareas:

Misión 1: Prestar apoyo técnico a los proyectos de conformidad con los marcos técnicos y las normas generales de aplicación en su ámbito sectorial.

- Realiza las tareas técnicas asignadas por el responsable del proyecto de conformidad con las normas técnicas y de calidad interna.
- Proporciona apoyo técnico adecuado a los gestores de proyectos y/o especialistas.
- Adapta la documentación del proyecto según sea necesario, de acuerdo con las normas y estándares técnicos globales.
- Cuando proceda ayuda en la coordinación y colaboración con los socios técnicos del proyecto, por delegación del especialista o jefe del proyecto.

Misión 2: Apoyar en la implementación del proyecto bajo la supervisión del jefe de proyecto (JdP), conforme a los marcos institucionales existentes

- Contribuir a la planificación y preparación de actividades, herramientas y recursos asociados, e implementar el plan de acción respectivo.
- Contribuir para que las actividades se implementen y que los recursos se asignen correctamente según lo autorizado por el JdP.
- Apoyar los informes de actividades internos y externos según lo solicite el JdP.
- Contribuir en el análisis e identificación de las áreas del proyecto en las que requieren ajustes y proponer adaptaciones.

- Apoyar en la elaboración de la sistematización de la experiencia que reúna las buenas prácticas recogidas por el proyecto en curso.
- Promover una comprensión global de la discapacidad usando el modelo de intervención de HI.

Misión 3: Contribuir al seguimiento, la evaluación, la rendición de cuentas y el aprendizaje del proyecto.

- Mantener actualizado el sistema de información de acuerdo con la gestión de Datos requeridos por el proyecto.
- Contribuir a la eficiencia y veracidad de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción de la atención de los usuarios
- Garantiza que los especialistas técnicos globales y sobre el terreno obtengan la información que necesitan y colabora con las divisiones técnicas cuando es necesario.

Misión 4: Garantizar la gestión de datos del proyecto

- Recopilar los datos relacionados con el proyecto en la aplicación designada para ello.
- Mantener la información precisa y al día en las bases de datos manejadas por la institución.

Misión 5: Ayudar a difundir la influencia técnica de HI dentro de su ámbito y territorio geográfico

- Ayuda a transmitir información al servicio o a las autoridades territoriales.
- Moviliza los recursos técnicos de HI dentro de sus competencias y en función de las necesidades.

Misión 6: Preparación y respuesta ante emergencias

Contribuir a las iniciativas de preparación para emergencias del programa y, en una situación de emergencia, adaptar su trabajo para contribuir así a una respuesta humanitaria efectiva de HI

Note que este perfil de puesto debe permanecer alterable, responder a tareas adicionales o cambios como identificado por el jefe jerárquico.

Perfil Solicitado	Competencias Transversales	Competencias Personales
-------------------	----------------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Profesional de fisioterapia. • Experiencia mínima de 3 años en atención a población vulnerable (víctimas de violencias, migrantes, retornados y refugiados, personas con Discapacidad, Mujeres víctimas de VBG, niños, niñas y adolescentes, personas embarazadas, madres lactantes, comunidades étnicas e indígenas, personas LGTBQ+) • Deseable especialización en Gestión Social y/o Desarrollo humano con especial énfasis en poblaciones o colectivos vulnerables o temas afines. • Conocimiento del enfoque de salud comunitaria. • Conocimiento básico sobre ayudas técnicas. • Experiencia deseable con entidades públicas para la atención de población en situación de vulnerabilidad. • Habilidades para la lectura del contexto en relación con las barreras y facilitadores de la población a intervenir 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales ▪ Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo. ▪ Habilidades efectivas de comunicación oral y escrita. ▪ Focalización en los resultados, respondiendo positivamente a la retroalimentación ▪ Habilidades para la resolución de conflictos. ▪ Conocimiento amplio del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad hacia el trabajo humanitario ▪ Compromiso y comportamiento ético ▪ Cooperación, trabajo en equipo y comunicación asertiva. ▪ Actitud positiva y constructiva. ▪ Habilidad para adaptarse a la complejidad de los contextos donde se desarrolle el proyecto.
---	---	--

CONDICIONES:

Tipo de contrato: Servicios

Duración: Determinada según financiación

N° de vacantes: 1

Ubicación: Apure, Venezuela (confirmar disposición de radicarse en la locación)

Fecha de Inicio de labores: 23/09/2024

Salario: De acuerdo con la tabla de honorarios Interna

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatorias@venezuela.hi.org Indicando en el Asunto: **Oficial de Rehabilitación/ Fisioterapeuta RBC - Apure Venezuela + Nombre del candidato.**

Fecha máxima de postulación: 08 de septiembre de 2024

Importante:

Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad. HI al ser una organización que promueve la Inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar adaptaciones razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias@venezuela.hi.org indicando en asunto "Adaptaciones Razonables" y nuestro equipo de selección lo contactará para proporcionar adaptaciones razonables a la candidatura.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.